



17 DICIEMBRE - MADRID

Empresas energéticas y vulneración de derechos humanos

Alternativas a la impunidad de las eléctricas y a la política energética de la UE, el derecho a disponer de unos suministros básicos garantizados y ¿por qué son indispensables normas vinculantes para transnacionales en derechos humanos?

Fecha: sábado, 17 de diciembre de 2016

Lugar: Fundación Diario Madrid (C/Larra,14 28004 - Madrid)

PROGRAMA

9:30-10h. Inscripción

10:00h. Inauguración

10:15-12h. MESA 1: CONTEXTO Pobreza energética, empresas transnacionales y derechos humanos

•**Gustavo Castro** activista ecologista y defensor de derechos humanos, impulsor de la Red Latinoamericana contra las Represas, testigo y víctima del crimen contra Berta Cáceres en Honduras y el caso de la lucha contra las represas en Honduras.

•**María Campuzano** Alianza contra la Pobreza Energética (APE - <http://pobresaenergetica.es/es/que-es-ape/>) y Xarxa per la sobirania energètica de Catalunya (vía video-conferencia)

•**Elena Gerebizza** investigadora sobre financiación energética y climática de Re:Common y de la coalición Counter Balance. Coautora del informe "Más allá de nuestras fronteras. Una crítica de la dimensión exterior de la política energética de la UE y sus mecanismos de financiación". Explicará el caso de ENAGAS, el gasoducto Corredor del Sur y las violaciones de Derechos Humanos en Azerbaiján.

•**Erika González y Pedro Ramiro** Observatorio de Multinacionales en América Latina

•**Moderador/a Miguel Urbán** eurodiputado

12-12:30h. Pausa Café



17 DICIEMBRE - MADRID

Empresas energéticas
y vulneración de derechos humanos

12:30 -14:30h. MESA 2: IMPACTOS

Empresas energéticas, impactos socioambientales y violaciones de Derechos Humanos

·**Robson Sebastián Formica** | Movimento dos Atingidos por Baragens (MAB) – La Vía Campesina, Brasil – caso de las afectadas por Iberdrola en Brasil.

·**Carlos Caicedo** | ex alcalde de Santa Marta (Colombia) sobre los abusos de Electrocaribe (Gas Natural Fenosa en Colombia).

·**Elena de Luis Romero** | abogada e investigadora especializada en derechos humanos y cooperación para el desarrollo de la Universidad Carlos III, autora del informe “Hidroeléctricas Insaciables en Guatemala”

·**Juan Pablo Orrego** | Presidente de Ecosistemas (Chile) por los megaproyectos de Endesa Chile y sus impactos sobre la población indígena Mapuche.

·**Meziane Abane** | bloguero (@mezianeabane) y periodista freelance con el periódico Watan, de los pocos críticos con el régimen de Bouteflika.

·**Julia Gogolewska** | Health and Environment Alliance (HEAL), co-autora informe ‘Lifting Europe’s Dark Cloud: How cutting coal saves lives’ – Impactos de las eléctricas en la salud (vía video-conferencia)

·**Moderador/a Xabier Benito** | eurodiputado

14:30h-16:30h. Comida

16:30h-17:45h. MESA 3: ALTERNATIVAS

¿Por qué son indispensables mecanismos de control y normas vinculantes para transnacionales en derechos humanos?

·**Luís Gustavo Espinosa Salas** | Consejero de la misión permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas y del Grupo de Trabajo Intergubernamental del Consejo de Derechos Humanos de la ONU con el mandato de elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre empresas transnacionales con respecto a los derechos humanos.

·**Lola Sánchez** | eurodiputada – Responsabilidad extraterritorial de empresas europeas y normas vinculantes (vía video-conferencia)

·**Julia Martí** | Campaña Global para desmantelar el Poder Corporativo.

·**Sol Trumbo** | economista y activista político que trabaja con el TNI

·**Moderador/a Ana Pardo** | directora de Público



17 DICIEMBRE - MADRID

Empresas energéticas
y vulneración de derechos humanos

18:00h-19:30h. MESA 4: ALTERNATIVAS

Nuevo modelo energético y democracia energétic

·**Barcelona en Comú** / Concejal/a del Ayuntamiento de Barcelona (para confirmar)

·**Alba del Campo** Plataforma por un Nuevo Modelo Energético – Mesa de Transición Energética de Cadiz.

·**Lola Yllescas** Ecologistas en Acción - Plataforma Salvemos Doñana - Doñana sin Gas.

·**Pablo Cotarelo** consultor del Área Metropolitana de Barcelona para Transición energética

·**Lavinia Steinfort** Economic Justice Programme Transnational Institute (Holanda) – Red Europea por la Democracia Energética.

·**Estefania Torres** eurodiputada de Podemos.

·**Moderador/a Rafa Mayoral** diputado de Podemos en el Congreso de los Diputados

19:30- 20:00h. Cierre

Importante: Se contará con una ludoteca para niñas y niños. Por favor avisar con la inscripción.

Organiza: Grupo Parlamentario de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica en el Parlamento Europeo (GUE/NGL), Delegación de PODEMOS en el Parlamento Europeo y Sociedad Civil de PODEMOS.

Entidades colaboradoras: Alianza contra la Pobreza Energética (Catalunya), Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Fundación Rosa Luxemburgo (Alemania), Observatori del Deute en la Globalització (ODG), Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL), Plataforma por un Nuevo Modelo Energético, Transnational Institute (Holanda), Inspiration.



17 DICIEMBRE - MADRID

Empresas energéticas
y vulneración de derechos humanos

CONTEXTO DE LA JORNADA

Recientemente, 22 organizaciones de la sociedad civil lanzaron el manifiesto “No más cortes de luz” con seis reivindicaciones para acabar con los cortes de luz a familias sin recursos y las elevadas tarifas que sufren los usuarios (<https://nomascortesdeluz.org/>).

El pasado 15 de noviembre, una mujer de 81 años falleció en Reus (Tarragona) al incendiarse el colchón de su cama, provocado por una vela con la que se iluminaba en su vivienda debido a que hacía dos meses que le habían cortado el suministro de electricidad.

La Alianza contra la Pobreza Energética y la Plataforma de Afectad@s por la Hipoteca de Cataluña han exigido responsabilidades por las muertes que causa la pobreza energética y denuncia que se podían haber evitado si Gas Natural Fenosa hubiera cumplido con la Ley 24/2015 de medidas urgentes contra la emergencia habitacional y la pobreza energética, en vigor en Cataluña desde agosto del año pasado, gracias al impulso de la Iniciativa Legislativa Popular contra los desahucios y la pobreza energética.

Son múltiples las plataformas de la sociedad civil, movimientos sociales y organizaciones políticas que impulsan campañas para denunciar y erradicar la pobreza energética y exigen que España respete los compromisos adquiridos en el marco internacional y garantice el cumplimiento del artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Observación general Número 4 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, según las cuales un nivel de vida digno requiere de una vivienda adecuada con acceso a suministros básicos como luz, agua y calefacción.

Resultado de las políticas económicas energéticas neoliberales, tales como la liberalización y privatización del sector energético y eléctrico en España hay un oligopolio de las empresas eléctricas que ha tenido como consecuencia, entre otras, que millones de personas estén afectadas por la pobreza energética, por los abusos de las empresas del sector y por tarifas injustas de la factura eléctrica, de las más altas en la Unión Europea.

Asimismo se ha desarrollado un modelo energético basado en los combustibles fósiles y la nuclear que ha profundizado la crisis ambiental global, el cambio climático y los impactos socio-ambientales tanto en el Estado español como en el mundo. Como consecuencia de las políticas del PSOE/PP y de la Unión Europea de fuertes subvenciones públicas, cambios regulatorios a favor de los intereses de las empresas privadas, apoyos políticos y diplomáticos e internacionalización de las empresas energéticas privatizadas, etc. se han dado procesos de adquisiciones, fusiones e inversiones en terceros países muy relevantes que han convertido a las empresas energéticas españolas en actores transnacionales (Repsol, Gas Natural FENOSA, Iberdrola, REE, Abengoa, ENAGAS, etc.), con una fuerte presencia en América Latina y África, y a su vez se han convertido en objeto de adquisiciones por otras empresas transnacionalizadas (caso de la empresa italiana ENEL que compró la mayor parte de ENDESA y con ello sus actividades en América Latina). Dicha presencia internacional ha producido graves violaciones a los Derechos Humanos.



17 DICIEMBRE - MADRID

Empresas energéticas
y vulneración de derechos humanos

¿QUÉ SE PRETENDE CON ESTA JORNADA?

- Con ocasión del Día Internacional de los Derechos Humanos denunciar y visibilizar los conflictos socio-ambientales provocados por la política energética de la Unión Europea, en general, y por las empresas transnacionales energéticas del Estado español, en particular;
- Denunciar y visibilizar las violaciones a los Derechos Humanos producidas por las empresas energéticas españolas, tanto en el exterior como en el Estado español;
- Presentar un informe con casos de violaciones a los derechos humanos en el exterior y la pobreza energética en el Estado español;
- Explorar la posibilidad de presentar demandas penales contra empresas energéticas españolas por violaciones a los Derechos Humanos;
- Crear una agenda de trabajo común entre las comunidades de afectadas/os en el exterior con las personas afectadas en el Estado español de las grandes empresas energéticas;
- Difundir e impulsar las alternativas al actual modelo energético injusto e insostenible (re-nacionalización, re-municipalización, energías renovables, cooperativas energéticas, distribuidoras y comercializadoras públicas de electricidad, etc.);
- Dar a conocer y apoyar iniciativas legislativas para controlar y regular a las empresas transnacionales, tales como el Tratado Vinculante que se está elaborando en Naciones Unidas para regular las empresas transnacionales, poner fin a la impunidad y poder juzgar sus violaciones a los Derechos Humanos, así como para crear las condiciones para la no repetición de los crímenes y abusos cometidos hasta la fecha;
- Difundir la campaña “No más cortes de luz” y conseguir apoyo a sus demandas inmediatas.
- Plantear las claves políticas de la garantía de suministros básicos vinculados a los derechos humanos



PODEMOS.

